



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Minuta de la Decimoprimer a Sesión Ordinaria 2016

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veinte minutos del día dieciocho de noviembre de dos mil dieciséis, estando reunidos en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Decimoprimer a Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) del año en curso, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Consejeras y Consejero Electorales

Gabriela Williams Salazar	Presidenta de la CVOE
Olga González Martínez	Integrante de la CVOE
Carlos Ángel González Martínez	Integrante de la CVOE

Representantes de los Partidos Políticos

Herandeny Sánchez Saucedo	Partido Nueva Alianza
René Cervera Galán	Partido Humanista
Victor Manuel Camarena Meixueiro	Partido Revolucionario Institucional
Zuly Feria Valencia	Partido Verde Ecologista de México

Funcionarios del Instituto

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General
David Raúl Córdova Tello	Secretario Técnico de la CVOE

Una vez que la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a la Consejera y Consejero Electorales, Olga González Martínez y Carlos Ángel González Martínez, así como a la Representante del Partido Político Nueva Alianza y al Contralor General del IEDF; agradeció la presencia de las y los funcionarios adscritos a



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

diversas oficinas que asistieron en apoyo a los participantes, para, posteriormente, verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

Verificado el quórum para por parte del Secretario Técnico, la Consejera Presidenta de la Comisión dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), 42, fracción V, así como 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), para lo cual solicitó al Secretario Técnico diera lectura al Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el veintiuno de octubre de dos mil dieciséis.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
4. Presentación y discusión del Quinto Informe de avances en el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.
5. Informe sobre la Presentación del Documento Análisis y Evaluación General de la Casilla Única para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2016, INE-IEDF.
6. Presentación y discusión del Informe de la Suscripción de Convenios de Colaboración.
7. Presentación y discusión del Informe sobre el Posicionamiento de la Red de Observación IEDF ante la Asamblea Constituyente.
8. Presentación y discusión del Informe de la Matriz de Recomendaciones de los Informes de Observación.
9. Presentación, y en su caso, aprobación del Programa para la realización de los Talleres LEAD FEPADE-IEDF-CEAE.
10. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes el Orden del Día, de conformidad con los artículos 39 del Código y 50 del Reglamento; al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico someterlo a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, resultando el acuerdo siguiente:



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

CVOE/036/16. Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Decimoprimera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 18 de noviembre de 2016.

El Secretario Técnico continuó con el desahogo de los temas del Orden del Día, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos que se pusieron a consideración de este órgano colegiado.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el veintiuno de octubre de dos mil dieciséis

La Consejera Presidenta de la Comisión, puso a consideración de las y los presentes el proyecto de minuta.

El Secretario Técnico, manifestó que se recibieron observaciones de forma de la representación del Partido Nueva Alianza.

Al no haber intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter a votación la Minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, misma que fue aprobada por unanimidad con el acuerdo siguiente:

CVOE/037/16. Se aprueba la Minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el veintiuno de octubre de dos mil dieciséis, con las observaciones de forma realizadas por la Representación del Partido Nueva Alianza.

La Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos

La Consejera Presidenta de la Comisión, pidió al Secretario Técnico informar el estatus del punto; quien comentó que los cuatro acuerdos suscritos por este colegiado en la Décima Sesión Ordinaria habían sido atendidos en su totalidad.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

4. Presentación y discusión del Quinto Informe de avances en el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017

La Consejera Presidenta de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Quinto Informe de avances en el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, por lo que solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del mismo.

El Secretario Técnico, informó a las y los integrantes de la Comisión, lo siguiente:

Que de las 11 actividades previstas en el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, siete han sido cumplidas, dos se encuentran en proceso de realización y en dos ocasiones no se presentó el caso.

Asimismo, informó que se registraron tres nuevas observadoras, mismas que ya se encuentran capacitadas conforme a las disposiciones establecidas en la convocatoria extraordinaria sobre Presupuesto Participativo 2017 que se realizará en el pueblo originario de San Jerónimo Aculco-Lídice de la Delegación Magdalena Contreras.

También, hizo del conocimiento que el 20 de octubre de 2016, se realizó una reunión de trabajo con la Red de Observación que fue presidida por la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar y el Consejero Presidente, Mario Velázquez Mirada, participando como invitado, el Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Finalmente, informó que el 10 de noviembre de 2016, se llevó a cabo el Taller de Redes y Coaliciones para la Incidencia en Políticas Públicas impartido por la Organización Alternativas y Capacidades A.C., en la que participaron 15 integrantes de la Red de



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Observación, 2 funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y uno de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

5. Informe sobre la Presentación del Documento Análisis y Evaluación General de la Casilla Única para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2016, INE-IEDF

La Consejera Presidenta de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el Informe sobre la Presentación del Documento Análisis y Evaluación General de la Casilla Única para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2016, INE-IEDF; también dio la bienvenida al representante del Partido Revolucionario Institucional, quien se sumó a los trabajos de la Comisión.

El Consejero Electoral, Carlos Ángel González Martínez, realizó una observación de forma respecto del documento puesto a consideración.

Por otro lado, reconoció la importancia del documento presentado, pues se trata de uno que tiene carácter institucional, con datos y asuntos relevantes, el cual plantea una reflexión sobre la coordinación y adecuación al marco normativo de la casilla única; además de destacar que la publicación del mismo será una buena práctica que permitirá una armonización e integración de las instituciones nacionales y locales electorales, en particular la coordinación común de los Capacitadores Asistentes Electorales, Supervisores y de todas las tareas que desempeñan, desde la notificación, capacitación y asistencia electoral hasta la entrega de los paquetes electorales en tiempo y forma a las autoridades respectivas, a los consejos distritales de una y otra institución.

La Consejera Electoral, Olga González Martínez, reconoció que las y los Consejeros recibieron con beneplácito el documento, además de reconocer el trabajo realizado en conjunto entre la Vocalía de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México y este Instituto para la elaboración del mismo y destacó el trabajo de la Consejera Electoral, Pamela San Martín en relación a la detección de los tipos de áreas de oportunidad.

Finalmente, recalcó la participación del Director Ejecutivo de Educación Cívica, en relación a la articulación interinstitucional que había sucedido durante la elección 2014-2015 con el



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Instituto Electoral del Distrito Federal, así como la importancia de institucionalizar los mecanismos con los que se ha logrado ésta, en la cual participó la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos y las 40 Coordinaciones Distritales.

La Consejera Presidenta de la Comisión, comentó que la presentación del documento de Análisis y Evaluación General, se realizó ante las y los Consejeros del INE, en la que se trazaron rutas para la integración del cronograma de trabajo hacia la nueva suscripción del próximo convenio de colaboración del INE-IEDF.

Al no haber más intervenciones la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el Informe y pidió al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

6. Presentación y discusión del Informe de la Suscripción de Convenios de Colaboración

La Consejera Presidenta de la Comisión, puso a consideración de las y los presentes el informe de la Suscripción de Convenios de Colaboración.

El Secretario Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral, Olga González Martínez

El Consejero Electoral, Carlos Ángel González Martínez, destacó la importancia de la suscripción de un convenio de colaboración con las Asambleas Legislativa del Distrito Federal y Constituyente de la Ciudad de México, así como con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; con la finalidad de tener incidencia institucional en los debates y los contenidos de la Constitución de la Ciudad de México y las leyes reglamentarias que deriven de la misma.

La Consejera Presidenta de la Comisión, comunicó que el informe presentado describe el estatus de los 26 instrumentos jurídicos suscritos y en proceso de suscripción por este Instituto, de los cuales 18 ya fueron suscritos y 8 se encuentran en proceso.

El Secretario Técnico, informó el estatus de los 26 instrumentos jurídicos suscritos o en proceso de suscripción por el IEDF; de los cuales 6 corresponden a convenios de apoyo y



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

colaboración, 17 a convenios específicos de apoyo y colaboración, 1 anexo técnico, 1 anexo financiero y 1 memorándum de entendimiento.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el Informe y pidió al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

7. Presentación y discusión del Informe sobre el Posicionamiento de la Red de Observación IEDF ante la Asamblea Constituyente

La Consejera Presidenta de la Comisión informó que la Red de Observación elaboró el posicionamiento sobre la Constitución de la Ciudad de México y lo presentó ante la Comisión del Poder Judicial, Procuración de Justicia, Seguridad Pública y Organismos Constitucionales Autónomos, de la Asamblea Constituyente; misma que es presidida por el Diputado Constituyente Manuel Enrique Díaz Infante, quien estuvo presente durante la sesión con la Red; también añadió que estuvieron presentes las Diputadas Kenia López Rabadán y Olga María del Carmen Sánchez Cordero, ambas Secretarías de la Comisión y el Diputado José Andrés Millán Arroyo, integrante de la misma.

Informó que las y los Diputados Constituyentes fueron receptivos y sensibles con las y los integrantes de la Red de Observación, y acordaron dar aviso a la UTVOE en cuanto fueran a discutir los temas referidos en el posicionamiento que se les presentó.

El posicionamiento de la Red está respaldado por 22 organizaciones de la sociedad civil y fue remitido el 28 de octubre mediante correo electrónico a la mesa directiva de la Asamblea Constituyente.

Del mismo modo, comunicó que las y los observadores entregaron a los 25 integrantes de dicha Comisión los 2 libros publicados con informes de observación, así como también la memoria del Foro de "Análisis e implicaciones electorales de la reducción de edad para votar en la Ciudad de México" y la del Seminario Internacional "Ciudadanía y Democracia para la Constitución de la Ciudad de México".

El Consejero Electoral, Carlos Ángel González Martínez reconoció la importancia del informe y planteó la posibilidad de realizar una reunión con las y los integrantes de la Red de Observación, en la que estuvieran presentes el Consejero Electoral, Pablo César



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Lezama Barreda, de la Comisión de Participación Ciudadana, el Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación y la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística; con la finalidad de retroalimentar las conclusiones del posicionamiento, pues la observación tiene el propósito de incidir sobre los procesos institucionales y de participación ciudadana.

La Consejera Presidenta de la Comisión, comentó que se está planeando una reunión con la Red de Observación, en relación a los puntos que se encontraron en las matrices que se enviaron a las áreas y los integrantes de la Red, para dejar testimonio de que se están tomando en consideración sus recomendaciones.

El Secretario Técnico, respecto del informe presentado, comunicó que el Diputado Constituyente, Manuel Enrique Díaz Infante manifestó que la Comisión revisaría y analizaría el posicionamiento y las propuestas de la Red y cuando se discutiera en la Comisión, se realizaría una invitación a los integrantes de la Red y conozcan si prosperaba la propuesta; dicho comunicado será a través de la UTVOE, para hacerlo extensivo a la Red de Observación.

Al no existir más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe y pidió al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

8. Presentación y discusión del Informe de la Matriz de Recomendaciones de los Informes de Observación

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del Informe presentado.

El Secretario Técnico, informó lo siguiente:

La UTVOE integró una matriz con las recomendaciones realizadas por las y los observadores sobre las consultas ciudadanas realizadas en 2015.

En ese sentido, la matriz fue remitida a 10 áreas del instituto por parte del Secretario Ejecutivo, con la finalidad de que señalaran en el ámbito de sus atribuciones las acciones que se llevaron o se llevarán a cabo.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Informó, que se identificaron un total de 118 recomendaciones, 76 de ellas correspondientes a la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2016, que significan el 64.4%, y 42 correspondientes a la consulta ciudadana sobre el Corredor Chapultepec-Zona Rosa, que representan el 35.6%.

En total se recibieron 219 respuestas por parte de las áreas, 126 relativas a la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2016, y 93 relativas a la consulta ciudadana sobre Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa.

A partir de las respuestas de las áreas, informó que se realizó un análisis del estado de atención de las recomendaciones emitidas, informando que de las 219 respuestas, 80 se reportan como atendidas, el 36.5% de avance; 139 están pendientes de atención, el 63.5%; añadió que aún se está en el proceso de acopio de información de las Direcciones Distritales.

Finalmente, hizo del conocimiento de la Comisión que, cuando se tenga el 100% de las observaciones atendidas, se convocará a una reunión con la Red de Observación, así como una reunión con las y los integrantes de la Comisión, con la finalidad de revisar el documento.

La Consejera Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida al Secretario Administrativo del IEDF, a la representante del Partido Verde Ecologista de México, a la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas y al Consejo Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, quienes se incorporaron a los trabajos de la Comisión.

La Consejera Electoral, Olga González Martínez, mencionó que el documento presentado da cuenta del interés que pone este Instituto en la observación electoral, así como de la importancia de dicho ejercicio; también resaltó que el IEDF, además de recopilar las recomendaciones, pone en práctica las mismas para mejorar los procesos inherentes a las elecciones.

Finalmente, reconoció el trabajo realizado por las áreas del Instituto que han tomado cartas en el asunto, específicamente a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, en la cual recaen gran parte de las observaciones.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Al no existir más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio la bienvenida al representante del Partido Humanista y dio por recibido el Informe, por lo que solicitó al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

9. Presentación, y en su caso, aprobación del Programa para la realización de los Talleres LEAD FEPADE-IEDF-CEAE

Respecto a este punto, la Consejera Presidenta de la Comisión, comentó lo siguiente.

Con la finalidad de dar continuidad al Programa de Trabajo en Materia de Capacitación, Difusión y Divulgación para Prevenir la Comisión de los Delitos Electorales y Fomento a la Participación Ciudadana, firmado en abril pasado entre el IEDF y FEPADE, se elaboró el Programa de Trabajo Específico para la realización de los Talleres en Materia de Liderazgo y Gestión de conflictos para Actores Electorales, Talleres LEAD.

Dicho programa tiene como objetivo principal el proporcionar a los actores electorales las herramientas para entender mejor y gestionar la volatilidad, incertidumbres, complejidades y ambigüedades inherentes a los procesos electorales.

Para llevar a cabo dichos talleres se contará con la participación del Centro Europeo de Asistencia Electoral (CEAE), con quien el IEDF suscribió un convenio general de apoyo y colaboración el 24 de agosto de 2015. El CEAE será responsable de proponer a los facilitadores de los Talleres LAED.

Los talleres están dirigidos a funcionarias y funcionarios de organismos electorales, en este caso, nuestro instituto, la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional Electoral. Se contará con 90 participantes divididos en tres grupos de 30 personas y su duración será de cuatro días de taller por grupo, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

En total serán 15 días de trabajo, 12 de curso y tres de preparación de los talleres programados del 22 de noviembre al 8 de diciembre de 2016; se realizarán en las instalaciones del *International Conference Center* ubicado en la colonia San Jerónimo Lídice en esta ciudad.

Por último, informó que los temas a tratar son:

10/23

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

1. Introducción al liderazgo en los procesos electorales
2. El liderazgo y procesos electorales
3. Introducción a la prevención de los conflictos electorales
4. La prevención de los conflictos electorales

La Representante del Partido Verde Ecologista de México reconoció la iniciativa de impartir estos talleres y felicitó a la Consejera Presidenta de la Comisión por el impulso en estos temas.

Al no más haber intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter a votación Programa para la realización de los Talleres LEAD FEPADE-IEDF-CEAE, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, con el acuerdo siguiente:

CVOE/038/16. Se aprueba el Programa para la realización de los Talleres LEAD FEPADE-IEDF-CEAE.

La Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

10. Asuntos Generales

La Consejera Presidenta de la Comisión, preguntó a las y los presentes si tenían un tema para ser tratado en el punto de asuntos generales, y manifestó tener un tema para ser agregado a este punto, siendo los siguientes:

- I. Avances sobre el segundo curso de Observación Subnacional, Ejercicios de Democracia Directa, por parte de la Consejera Presidenta de la Comisión.
- II. Informe de Observación sobre Elecciones Municipales de Paraguay, por la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.
- III. Informe preliminar sobre observación y participación de un taller en la elección presidencial de Estados Unidos, por parte del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez.
- IV. Informe sobre misión de observación en Washington, D.C., por parte del Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas y Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda.





COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Punto I de Asuntos Generales

La Consejera Presidenta de la Comisión, informó a las y los presentes los avances sobre el segundo curso de Observación Subnacional, Ejercicios de Democracia Directa, el cual se realizará en coordinación con la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, como institución académica anfitriona, el cual será los días 8 y 9 de diciembre del presente año.

Informó, que este curso, se ha distinguido como una buena práctica para especializar a las y los integrantes de la Red de Observación, tiene como tema central los ejercicios de democracia directa, conociendo los distintos instrumentos de participación ciudadana hasta las metodologías utilizadas para observar estos ejercicios en el nivel subnacional.

Se contará con la participación de distinguidas y distinguidos expertos en la materia, como:

- Gerardo de Icaza, Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral, (DECO), de la OEA.
- Fernando Tuesta, académico de la Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Alejandra Barrios, Directora General de la MOE, Colombia.
- Catedráticos del TEC de Monterrey.
- Funcionarias y funcionarios de otras instituciones.

Este curso estará dirigido a las y los integrantes de la Red de Observación, estudiantes; funcionarias y funcionarios del IEDF, así como para personal de los partidos políticos.

Punto II de Asuntos Generales

La Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, informó lo siguiente:

- Inició diciendo que en las elecciones de Paraguay se observó la disputa a los cargos a las intendencias y a las juntas municipales. Para esta elección se instalaron 13,525 mesas receptoras de votación y se disputaron 5,530 cargos correspondientes a 250 intendentes, intendentas municipales, 2,640 titulares de junta municipal y la misma cantidad de suplentes.

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

- Hizo mención de que el padrón electoral estuvo conformado por 3,947,574 ciudadanas y ciudadanos, el 48.5% correspondió a mujeres y el 51.5% a hombres. Además de las personas habilitadas para votar.
- Señaló que la paridad de género aún no se visibiliza en Paraguay, por lo que México está mucho más adelantado en esa materia. Lo que tiene en la legislación paraguaya es una cuota, pero una cuota nada más para la conformación de las listas internas para la representación proporcional. Es un 20% que tiene que estar conformado por lo menos por mujeres, lo que provoca que en las listas definitivas ya no existan prácticamente mujeres o, cuando están, que se encuentren hasta debajo de las listas.
- Precisó que en los resultados en las elecciones de 2015 en Paraguay, se destaca que fueron electas solamente 10.4% en mujeres para el cargo de intendencias y para las juntas municipales sólo fueron electas 20.83% de mujeres.
- Las mujeres se quejaron también de falta de apoyo financiero para las contiendas internas, para poder llegar a las listas definitivas. Entonces, esto fue una observación que hizo la misión de observación electoral de la OEA desde 2013 y que reiteró en el informe que se presentó.
- Hizo mención de que en Paraguay existe un Tribunal Superior de Justicia Electoral, este Tribunal también organiza las elecciones, no hay una diferencia entre la autoridad jurisdiccional y la autoridad administrativa.
- Añadió que en 2015 no se encontró ningún análisis sobre los obstáculos que enfrentaron las mujeres para poder realizar su voto de manera libre, a pesar de que en 2013 la misión de observación electoral de la OEA ya había advertido que las mujeres eran las que solían ser en más ocasiones víctimas del llamado "voto familiar"; es decir, que se les presionaba para emitir un voto en determinado sentido.
- Refirió que en esas elecciones de 2015 de Paraguay se empezó a implementar el voto en casa, y el 67% de las personas que solicitaron esa modalidad de votar fueron mujeres.

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

- Señaló que en materia de accesibilidad, Paraguay cuenta con plantilla Braille, lupa, adaptador de bolígrafo y material audiovisual e instructivo para personas con discapacidad auditiva, tienen videos en todas las mesas receptoras de opinión, en donde las personas que lo solicite pueden tener acceso a él, tienen los medios para reproducirlos en lengua de señas, están subtitulados, tienen imágenes para que las personas que tienen una discapacidad auditiva o son sordos puedan votar y sepan cómo hacerlo.
- Reconoció, el esfuerzo mediático de acompañamiento de ONU-Mujeres para lograr una mayor participación política de las mujeres.
- Refirió que existieron varias campañas, tales como "Más candidatas, mejor democracia", "Elegimos la igualdad" y "Difusión de información estadística"; esta última dirigida a protagonistas de las elecciones sobre la participación y registro de electores y electoras.
- Finalmente, señaló que los programas y las campañas referidas estuvieron dirigidas a favorecer la presencia de mujeres en la política, y sólo de manera indirecta se lograba incentivar la presencia de las mujeres en las urnas. No obstante, también de gran importancia fueron "las campañas de comunicación "Somos la mitad, queremos paridad", "La agenda para la promoción de los derechos políticos de las mujeres", y "La guía para los órganos de gestión electoral sobre la promoción de la igualdad de género y la participación de las mujeres".

La Representante del Partido Nueva Alianza, agradeció el informe rendido por la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas y resaltó la importancia del análisis comparativo y los hallazgos presentados.

La Consejera Electoral, Olga González Martínez, celebró el informe presentado y reconoció el trabajo realizado por la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas. Además reafirmo la importancia de los ejercicios de observación por parte de las instituciones electorales, los cuales benefician al país que observa, en aras de retomar las buenas prácticas para los procesos electorales.

El Representante del Partido Humanista, señaló que respecto del informe presentado planteó los siguientes cuestionamientos ¿Qué era lo que se estaba jugando políticamente



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

en estas elecciones? ¿Cuáles eran los programas de gobierno? ¿Cuáles eran las dudas? ¿Cuál es el ambiente que se da y cuáles son las propuestas que puede haber para Paraguay políticamente hablando?

La representante del Partido Verde Ecologista de México, agradeció la presentación del informe y realizó un cuestionamiento sobre la función del Tribunal en relación a la calificación de la elección.

La representación del Partido Revolucionario Institucional, agradeció la presentación del informe y realizó comentarios sobre el contexto político e histórico de Paraguay.

La Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, en respuesta a los cuestionamientos planteados, informó:

- En Paraguay tiene 28 partidos políticos y 3 concertaciones políticas nacionales; sin embargo, tiene 2 partidos políticos predominantes, que son: la Asociación Nacional Republicana, conocido como el partido colorado, y el Partido Liberal Radical Auténtico, que posee una orientación de Centro-izquierda.

Generalmente la gente vota por estos dos partidos, y eso implica que se mantenga el status quo, que las cosas no cambien demasiado, porque son partidos muy conservadores.

- El motivo de la misión observación y la invitación de la Consejera Electoral, fue para el tema de la perspectiva de género, y las entrevistas que sostuvo fueron con PNUD, ONU-Mujeres, candidatas de los partidos políticos, mujeres de los dos principales partidos políticos.
- Con relación al Tribunal, solamente ellos son la autoridad administrativa y jurisdiccional y por lo tanto sí pueden llegar a ser juez y parte.

La Consejera Presidenta de la Comisión, reconoció el trabajo realizado en la misión de observación electoral realizado por la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, destacó la importancia de la visualización de la perspectiva de género y comentó la posibilidad de retomar las buenas prácticas y campañas encontradas en Paraguay, con miras al 2018.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Punto III de Asuntos Generales

El Consejero Electoral, Carlos Ángel González Martínez, informó lo siguiente:

- Realizó una visita de observación electoral en tres condados de California, siendo éstos: Los Ángeles, Palm Spring y Riverside. La cual consistió en la observación de la elección presidencial del martes 8 de noviembre, pero también de otros dos contenidos del programa:
- Refirió que hubo un encuentro-taller con autoridades electorales de Los Ángeles, referido a voto electrónico y en particular al uso de una urna electrónica que tienen seis años desarrollando, en cuyo diseño y prueba han participado más de 3,000 personas, una urna electrónica verdaderamente sorprendente que empezarán a usar en las elecciones del 2018, y que sin embargo el prototipo está ya listo.
- Señaló que el segundo evento fue en el Condado de Riverside, respecto de las iniciativas, programas, materiales, documentos que han desarrollado para la mejor participación de las personas con discapacidad.
- Preciso que, en el caso de las autoridades electorales, la observación electoral, es también un intercambio de experiencias y vinculación para mejorar nuestras actividades e impacto en cumplimiento de las funciones que tiene el IEDF.
- Que hubo un taller académico extenso en el día previo a la elección, y el día de la elección se observó tanto la operación de la autoridad electoral en el Condado de Palm Spring, como en Los Ángeles, así como visitar las casillas o las mesas para la votación que se instalaron.
- Preciso que la votación para cargos de elección popular, se opinó en distintas consultas, una especie de elecciones plebiscitarias; en el caso de California y del Condado de Los Ángeles en particular eran más de 70 asuntos que se estaban sometiendo a votación.
- Hizo hincapié en los temas de discapacidad, en relación a realizar actividades que tengan como tema el voto residencial asistido, el intercambio de experiencias, materiales, conocimientos, habilidades y el desarrollo de un programa de trabajo



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

conjunto para que las instituciones puedan intercambiar información y fortalecer su trabajo.

- En relación al voto electrónico también, planteó la posibilidad de organizar un evento en el 2018 sobre este tema, tanto en casilla electrónica, como en internet, pues se relaciona con el sistema que el INE empleará para el voto electrónico por internet de los mexicanos en el extranjero en la elección presidencial del 2018.

La Representante del Partido Verde Ecologista de México, agradeció la presentación del informe, y resaltó la importancia de las actividades observadas en materia de sistema de voto electrónico.

La Consejera Presidenta de la Comisión, reconoció la labor de observación realizado por el Consejero Electoral, Carlos Ángel González Martínez, así como su experiencia en la materia.

Punto IV de Asuntos Generales

El Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, informó lo siguiente:

- Destacó la importancia que tiene para una democracia como la estadounidense abrirse a la observación electoral.
- Señaló que como hallazgos importantes, que tienen áreas de oportunidad y que es necesario perfeccionar es el Colegio Electoral.
- Refirió que el Consejero Presidente del IEDF, además de su participación como observador de la jornada electoral, estuvo presente en pláticas, conferencias y discusiones sobre los nuevos desafíos de los sistemas electorales en el mundo, el informe presentado da cuenta de los resultados de todas esas discusiones en las cuales participó.
- Comentó, que se reunió con representantes de la OEA, en relación al proceso de certificación de este Instituto bajo la norma que impulsó dicha organización.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

- Señaló que se firmó un convenio que con la *International Foundation for Electoral Systems* (IFES).
- Que el IFES está interesado en promover y en fortalecer, no tanto las elecciones de este país, sino los procesos de democracia directa, en particular lo relacionado al Presupuesto Participativo, por lo que el Convenio de Colaboración tiene por objetivo esa vía.
- Señaló que el IFES se comprometió a buscar fuentes de financiamiento para que realicen estudios académicos en esta Ciudad, y con ello puedan detectar las áreas de oportunidad para fortalecer el Presupuesto Participativo en el futuro.
- Añadió que el día de la jornada electoral empezó con una charla alrededor de los debates presidenciales. En ese sentido, existe una Comisión Nacional que organiza los debates y logran ese desafío, por lo que resulta conveniente retomar esa buena práctica con miras a la elección del 2018.

La Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, informó lo siguiente:

- Que el pasado 8 de noviembre hubo elecciones en Estados Unidos y estuvieron involucrados 123 millones de estadounidenses en estas elecciones.
- Que una diferencia fundamental del Sistema Electoral Estadounidense en comparación con el mexicano es el nivel de descentralización con el cual se rigen los procesos democráticos, ya que no existe un organismo central que organice y vigile dichos procesos, asimismo tampoco se encuentra en el país una agencia gubernamental federal que esté a cargo de informar los resultados de las elecciones federales, de resolver los conflictos electorales suscitados en el orden federal o definir las normas que rigen las elecciones federales.
- Explicó que la dinámica electoral presidencial es la más compleja, es distinta en cómo se eligen a los representantes de las cámaras, puesto que ahí al emitir la ciudadanía su voto está en realidad votando por un grupo de personas llamadas "electores" que integrarán el Colegio Electoral.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

- Señaló que este organismo es quien tiene la responsabilidad de elegir tanto al Presidente, como al Vicepresidente del país. El sistema de elección presidencial de Estados Unidos es indirecto, las y los ciudadanos no eligen directamente al candidato, sino a compromisarios o electores dentro de cada estado que emitirán votos electorales en su nombre.
- Refirió que el número total de compromisarios es de 538, equivale al número de diputados de la Cámara de Representantes más el número de senadores, más los tres delegados de Washington D.C., que no es una entidad federativa, pero le dieron tres delegados.
- Señaló que estos compromisarios podrían cambiar el sentido del voto y no respetar lo que dijo la mayoría. Y si esto ocurriera, pues la Constitución no impone una disciplina de partido, pero 29 estados y el Distrito de Columbia piden lealtad a sus electores y 5 Estados prevén sanciones para electores desleales que van de multas de mil dólares hasta condenas por delitos.
- Señaló que, además de los cargos electos a nivel nacional, estatal y local, en las elecciones del mes de noviembre también se votaron 163 propuestas y leyes estatales, que afectan a gran parte de la población en cuestiones referentes a la legalización de la marihuana, el control de armas, el salario mínimo y otros temas controvertidos.
- Informó, que observó las elecciones del 8 de noviembre y visitó algunas casillas en el Distrito de Columbia. De lo anterior, encontró que las elecciones se realizan en un día laboral, sin embargo, los empleadores no tienen ninguna obligación de dejar ir a sus empleados a que vayan a votar; por lo tanto, los horarios de las casillas son muy amplios.
- Señaló que los requisitos de identificación, sólo las personas que van a votar por primera vez en Washington, D.C., y que se registraron en línea o por correo y no proveyeron prueba de identificación con su solicitud, son obligadas a mostrar identificación a la hora de votar. Se aceptan identificaciones con o sin fotografía.
- Precisó que las formas aceptables de identificación son: identificación vigente y válida con fotografía emitida por el Departamento de Vehículos del Distrito de

GM

K

G

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Columbia, cheque de pago al Gobierno o un cheque de pago, estado de cuenta bancaria, factura de un servicio público o comprobante de alquiler, certificado de una vivienda de estudiantes, certificado de un refugio de personas sin hogar, cualquier otro documento que tenga el nombre y la dirección actual en el Distrito de Columbia.

- Añadió que para inscribirse para votar se requiere ser ciudadano de los Estados Unidos, ser residente del Distrito de Columbia, tener al menos 18 años de edad el día de la elección, no estar en cárcel por un delito grave, no haber sido declarado mentalmente incompetente por un Tribunal de Justicia, no estar reclamando su derecho a votar en otro lugar fuera del Distrito de Columbia.
- Señaló que el registro para votar se puede hacer en línea, por correo o presencial; asimismo, el Distrito de Columbia permite a las y a los votantes inscribirse y votar en una boleta especial en el mismo día durante el periodo de votación temprana y el día de elecciones.
- Preciso que los votantes pueden votar antes del día de la elección, localizando el sitio de votación temprana para las elecciones del año 2016, el horario de centros de votación temprana, es de las 08:30 a las 19:00 horas; el periodo de votación temprana empezó, en el caso de Washington, D.C., 15 días antes de la elección.
- Refirió que en el Estado de Virginia, además de las votaciones presidenciales, la ciudadanía tuvo la oportunidad de elegir a su integración en la Cámara de representantes, votar dos propuestas de enmiendas constitucionales locales y opinar sobre cuatro iniciativas ciudadanas.
- Señaló que los requisitos de identificación son los siguientes: Licencia de conducción o tarjeta de identificación válida con voto emitida por el Estado de Virginia, identificación estudiantil con foto emitida por una Institución de educación superior en Virginia, tarjeta de identificación de veteranos, emitida por el departamento de vehículos motorizados de Virginia, tarjeta de identificación con foto de trabajo, emitida por el empleador, pasaporte de los Estados Unidos y tarjeta de identificación válida emitida por el Gobierno de Estados Unidos.
- Refirió que la inscripción para votar en Virginia, los requisitos son: ser ciudadano estadounidense, tener por los menos 18 años de edad el día de las elecciones, ser



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

residente del Estado de Virginia, no reclamar el derecho a votar en cualquier otro Estado, no haber sido condenado por un delito grave y no haber sido declarado mentalmente incompetente por un Tribunal de Justicia.

- Señaló que con relación a los resultados, en el Distrito de Columbia es liberal, entonces ganó abrumadoramente Hillary Clinton por un 92.8%.
- Preciso que en el referéndum para enviar la propuesta al Congreso para hacerse del estado 51 de la Unión Americana también ganó el 85.6% y la participación ciudadana fue del 60%.
- En el Estado de Virginia también ganó Hillary Clinton con un 49.9% de votación a su favor y la participación fue del 64.76%.
- Por último, señaló que otro hallazgo fue que no existe veda electoral y que por ley existe la obligación de que cuando hay un porcentaje de población de una lengua distinta al inglés, se tienen que poner también todas las instrucciones para votar y las boletas electorales en ese idioma.

El licenciado Jorge Alberto Díaz-Conti Villanueva, Contralor General de este Instituto, celebró la rendición de los informes presentados, en relación a lo enriquecedor que resultan estos ejercicios de observación electoral, sin embargo, expresó que en el marco de la transparencia y la rendición de cuentas, es importante difundir los aportes y experiencias que van a derivar en propuestas de mejora continua para este Instituto.

Por otro lado, manifestó que en la comprobación del gasto es importante que se reflejen con objetividad los beneficios obtenidos de las observaciones electorales que se han referido en este caso y solicitó a la Presidencia de la Comisión que se remita a la Contraloría, el Informe de viáticos.

La Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico que dentro de la página institucional se abra una pestaña acerca de los informes que se han rendido en las Comisiones, con la finalidad de que la ciudadanía pueda consultarlos.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Señaló que estas experiencias pueden servir como referente para los procesos que organiza el IEDF y crear elecciones no solamente más incluyentes, sino más participativas, tanto a la ciudadanía como de las candidaturas, que en ese momento están postulándose.

La representante del Partido Verde Ecologista de México, resaltó la confianza sobre la cual se basa el sistema electoral de Estados Unidos, en comparación con el sistema electoral mexicano, por lo que cree conveniente reivindicar a la ciudadanía la confianza y generar buenas prácticas en elecciones, porque es preocupante los niveles de desconfianza en los que está basada la democracia en nuestro país.

Finalmente, destacó la importancia de los informes rendidos, y coincidió en que los mismos sean publicados en el portal de internet, a efecto de que puedan estar a disposición de la ciudadanía.

La representante del Partido Nueva Alianza, reconoció los informes rendidos, pues los mismos llevan a hacer una reflexión y un comparativo de las buenas y las malas prácticas, a efecto de poder garantizar que se lleven a cabo procesos y consultas con mayor participación.

Al no haber más asuntos a tratar, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto listado en el Orden del Día, quien informó que se agotaron los asuntos del mismo.

Por lo anterior, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Decimoprimer Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día dieciocho de noviembre de dos mil dieciséis, lo que se hace constar con la firma al margen y al calce de la Consejera Presidenta de la Comisión y de la Consejera y Consejero Electorales integrantes de la Comisión que en ella participaron.



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión

Olga González Martínez
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

Carlos Ángel González Martínez
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MINUTA DE LA DECIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016.